



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Investigador/a Principal: Javier Gámez García
Vocal de representación del PDI o PTGAS: Mariano Castro Valdivia (PDI)
Secretario: Juan Miguel Cruz Lendínez (Jefe de Servicio de Gestión de la Investigación).

Miembros Suplentes:

Presidenta: Ana María García León (Vicerrectora de Personal Docente e Investigador).
Vocal con competencias en investigación: Carmen Martínez García (Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación).
Vocales en representación de Comisión de Investigación: Amelia Aránega Jiménez y Esther López Zafra.
Vocal de representación del PDI o PTGAS: Jonatán Cruz Ángeles (PDI)
Investigador/a Principal: cualquier miembro del equipo de la actividad investigadora.
Secretario: Argimiro Adolfo Pérez Ojeda (Jefe de Sección de Investigación Básica).

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días hábiles.

M^a Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)

CSV : GEN-fe30-9c0b-6575-d065-90d8-85a0-8bb5-2883

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 02/08/2023 11:02 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/08/2023 11:02



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00052526937

CSV

GEISER-27ab-95f9-87c0-4e58-92f5-b8b2-dcde-a6a8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/08/2023 13:12:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-27ab-95f9-87c0-4e58-92f5-b8b2-dcde-a6a8